



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR  
DIRECCION DE OBRAS

### ACTA DE RECHAZO

OFICIO N°	350
FECHA	04 - 04 - 2024
ROL	350 - 9

**DE: SCARLETT SALINAS ALVARADO.**  
**DIRECTOR DE OBRAS (S) I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR.**

**A : JORGE SWINBUR DEL RIO.-**  
**ARQUITECTO.**

\* A LLENAR POR LA D.O.M.

En conformidad al artículo 1.4.9. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, OGUC, habiendo revisado el Expediente N°: **059/2024**, correspondiente a la solicitud de: **ANTEPROYECTO**, Ubicado en **RUTA E-30-F, N°7530, LOTE B, HIJUELA, COSTA CACHAGUA ZAPALLAR**. Comunico al solicitante las siguientes observaciones. -

OBSERVACIÓN	ART. O NORMA TRANSGREDIDA
<p>Se rechaza el expediente 059/2024 de fecha 26.01.2024 por el no cumplimiento del acta de observaciones N° 195 de fecha 04.03.2024.-</p> <p><b>GENERAL:</b></p> <p>2. Si bien indica en listado de documentos que adjunta lamina 24, 25, 26, 27 y 28 correspondiente a cortes y elevaciones, estos no se encuentran en los documentos adjuntos. Por lo anterior debe incluir cortes que sean concordantes con esquema de subterráneos, además de indicar altura máxima permitida y en dar cumplimiento a contenciones en línea oficial. Los cortes deben ser transversales o longitudinales, también incluir área de circulación vertical. Art. 5.1.5 O.G.U.C. / Art.20 PRC-Z .</p> <p>Res.</p> <p>Si bien adjunta laminas 24, 25, 26, ,27, y 28 correspondiente a cortes y elevaciones, estos no son concordantes con esquema de subterráneo, no pudiendo corroborar la condición de piso subterráneo. "Planta o nivel de un edificio cuyos paramentos que la definen exteriormente se ubican bajo la superficie del suelo natural o resultante del proyecto, en estos casos dichos paramentos deben estar en contacto con el terreno circundante. D.D.U. 20 / 2007. Dicha situación se encuentra en el subterráneo superior.</p>	<p>Art.5.1.5. O.G.U.C.</p>

**SCARLETT SALINAS ALVARADO**  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
 FIRMA Y TIMBRE

DISTRIBUCION:  
 01.- JORGE SWINBURN DEL RIO . ARQ.  
 02.- BENJAMIN VICUÑA PEREZ .PROP.  
 03.- ARCHIVO EXP.059/2024  
 04.- ARCHIVO DOM  
 SSA/RBP/NMO/ 2024 OF. N°350/2024

*(Handwritten initials)*